



12

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10019/00.-

**Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
Dirección General del Registro Civil.-**

S/ Cálculo de gastos para el otorgamiento de horario extraordinario a la agente ROSA MABEL LAZO.-

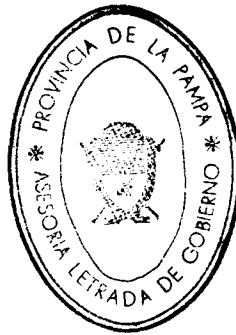
DICTAMEN N° 1530/00.-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 9/10.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 06 DIC 2000
JRS/ljv.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa